

marco del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo del FSE para el período 2007-2013 en Regiones de Convergencia, Exclusión gradual, Inclusión gradual y de Competitividad y Empleo, con una cofinanciación del Fondo Social Europeo del 80% o del 50%.

Los proyectos podrán presentarse hasta el 31 de marzo de 2008 inclusive.

La guía para la presentación de proyectos, así como los formularios de solicitud pueden consultarse en la página Web de la Fundación Biodiversidad: www.fundacion-biodiversidad.es

Madrid, 15 de enero de 2008.—La Directora de la Fundación Biodiversidad, María Artola González.—2.745.

FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA

Con el propósito de contribuir al desarrollo de la tecnología viaria en todo el mundo, fomentando la realización, desde distintas perspectivas científicas, de estudios e investigación en materia de carreteras que incentiven la innovación en el sector, la Fundación de la Asociación Española de la Carretera (FAEC) convoca en 2007 la II Edición del «Premio Internacional a la Innovación en Carreteras Juan Antonio Fernández del Campo».

La iniciativa cuenta con el patrocinio de Caja Caminos, Cepsa-Proas y Repsol YPF, la colaboración institucional de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y la colaboración empresarial de Dragados, Oficemen (Agrupación de Fabricantes de Cementos de España), Acciona Infraestructuras, Eiffage Infraestructuras, Euroconsult, FCC Construcción, Ferrovial Agromán, Grupo Isolux Corsán, OHL y Sacyr.

Las bases por las que se rige esta convocatoria, de periodicidad bienal, son las siguientes.

Primera.—Pueden concurrir a la misma personas físicas o jurídicas, o equipos de personas físicas o jurídicas, de cualquier nacionalidad.

Pueden optar al premio los estudios, trabajos de investigación o erudición, tesis doctorales, tesinas, programas y proyectos innovadores que aborden el fenómeno viario desde cualquiera de sus múltiples perspectivas.

Únicamente se admitirán aquellos trabajos recientes y novedosos que, aun habiendo sido divulgados en el ámbito docente o científico, o en cualesquiera otros, no hayan optado a otros premios.

Los trabajos deberán estar redactados en lengua española.

El Jurado valorará la aportación del/los autor/es al desarrollo de la tecnología de carreteras, prestando especial atención a la originalidad de la investigación y su carácter innovador, su calidad, la excelencia de las soluciones que contemple, las posibilidades de materialización práctica de sus conclusiones y la relevancia de las mismas. Tendrá, asimismo, en cuenta el esfuerzo investigador.

Segunda.—Quienes deseen optar a este premio deben remitir sus trabajos, en sobre cerrado y lacrado, a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera, calle Goya, número 23, 4.º derecha, 28001 Madrid (España), indicando en el sobre Premio «Juan Antonio Fernández del Campo». El plazo de admisión de originales finaliza a las 12 horas del 16 de mayo de año 2008.

Tercera.—Los aspirantes deben remitir la siguiente documentación:

Dos ejemplares del trabajo.

Copia del trabajo en soporte informático (archivo de texto de Microsoft Word).

Currículum vitae del/los autor/es.

Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

Hoja en la que consten todos sus datos personales (nombre, domicilio, teléfono, fax y dirección electrónica), con declaración expresa y firmada de la aceptación de las presentes bases. Además, en esta hoja se incluirá el título del trabajo, un resumen de la investigación y la relación de la documentación adicional que se presente.

Otra documentación adicional que sirva para destacar la relevancia de la investigación: tesis doctorales, tesinas, artículos en revistas especializadas, patentes y/o posibles

aplicaciones prácticas a que dicho estudio haya dado objeto, certificaciones, homologaciones, infomes favorables de apoyo de instituciones u organismos cualificados del país que se trate...

La documentación aportada no será devuelta, ni se mantendrá correspondencia sobre la misma.

Cuarta.—El Jurado ha sido nombrado por la Fundación de la Asociación Española de la Carretera y está compuesta por las siguientes personalidades de la Ingeniería de Carreteras de reconocido prestigio en el ámbito internacional:

Es Presidente del Jurado don José Luis Elvira Muñoz, a él corresponde dirigir las deliberaciones y votaciones que se produzcan, y cuenta con un voto de calidad del que puede hacer uso si las circunstancias así lo requieren.

Es Secretario del Jurado don Jacobo Díaz Pineda, quien se encarga de levantar acta del fallo y actúa en el seno del Jurado con voz y voto.

Son miembros del Jurado, relacionadas alfabéticamente, las personas que siguen:

Don Jorge O. Agnusdei.
Don César Cañedo-Argüelles Torrejón.
Don Rafael Izquierdo de Bartolomé.
Don José Manuel Loureda Mantán.
Don José María Morera Bosch.
Don Juan M. Orozco y Orozco.

El premio se otorgará al/los autor/es que obtenga/n la mayoría de los votos del Jurado, cuyos miembros emitirán su dictamen personalmente.

El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel adecuado.

El fallo del Jurado será inapelable.

Quinta.—El premio está dotado con 12.000 euros, sujetos a la normativa fiscal vigente en España, así como a las deducciones y retenciones que la normativa señale en cada momento.

La entrega del premio se celebrará en un acto público que se convocará oportunamente.

La convocatoria del premio tiene carácter bienal.

Sexta.—La presentación a este premio supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera para la reproducción y difusión de los trabajos presentados sin pago adicional alguno.

Madrid, 14 de enero de 2008.—Jacobo Díaz Pineda, Secretario.—1.600.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.cat> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, en el período comprendido entre las fechas 26 de octubre de 2007 y 22 de noviembre de 2007.

Barcelona, 11 de enero de 2008.—La Jefa de Contratación, María Eugenia Tudela Edo.—1.633.

INFOINVEST, S. A.

Anuncio de la sociedad «Infoinvest, Sociedad Anónima», por el que se hace pública la licitación de un contrato de ejecución de obras de derribo, desmantelamiento y retirada de residuos inertes y tóxicos de edificios para 82 viviendas unifamiliares, zona social y teatro en la colonia «La Butjosa», en Sallent (Barcelona)

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Infoinvest, Sociedad Anónima».
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.
c) Número de expediente: Sall-Derr-1/08.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de derribo, desmantelamiento y retirada de residuos inertes y tóxicos de edificios para 82 viviendas unifamiliares, zona social y teatro en la colonia «La Butjosa», en Sallent (Barcelona).

b) División por lotes y número: Único.
c) Lugar de ejecución: Sallent (Barcelona).
d) Plazo de ejecución (meses): Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 197.250,03 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Infoinvest, Sociedad Anónima», Dirección Técnica.
b) Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
d) Teléfono: 91 396 49 35.
e) Fax: 91 396 53 10.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 febrero de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): C-1-D.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el pliego.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del 4 de febrero de 2008.

b) Documentación a presentar: Según lo especificado en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Infoinvest, Sociedad Anónima».
2. Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis, 1.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: «Infoinvest, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis, 1.ª planta.
c) Localidad: Madrid, 28006.
d) Fecha: 12 de febrero de 2008.
e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario, mientras que los gastos de publicidad en otros medios serán por cuenta del adjudicador. El importe máximo de los gastos de publicidad será el establecido en la tarifa vigente en el momento de la publicación.

11. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web: <http://www.infoinvest.es>.

Madrid, 18 de enero de 2008.—El Director Técnico, Antonio García Vereda.—2.781.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID IFEMA

Rectificación en relación con el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 2007, correspondiente al expediente 08/054-2000005475. Solicitud de ofertas para la contratación del suministro e instalación de un sistema de lectura de matrículas en los aparcamientos y accesos al interior de IFEMA, Feria de Madrid

Advertido error material en el Pliego de bases que ha de regir dicho concurso, la Institución Ferial de Madrid